

3 1 6 9



DISPOSICIÓN Nº

*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A. 7.*

*"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

BUENOS AIRES, 18 JUN 2010

VISTO el expediente Nº 1-0047-0000-003752-10-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma QUIMICA MONTPELLIER S.A. solicita la aprobación de nuevas presentaciones de venta para la especialidad medicinal denominada DBI / METFORMINA, forma farmacéutica y concentración: SOLUCION ORAL METFORMINA CLORHIDRATO 500 mg / 5 ml, autorizadas por el Certificado Nº 39.925.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nueva presentaciones de venta.

Que a fojas 54 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y del Decreto Nº 425/10.

Por ello;

3 1 6 9

DISPOSICIÓN N°



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

*"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma QUIMICA MONTPELLIER S.A., propiedad de la especialidad medicinal DBI / METFORMINA, forma farmacéutica y concentración: SOLUCION ORAL METFORMINA CLORHIDRATO 500 mg / 5 ml, la nueva presentación de envases conteniendo 500 ml, además de los aprobados anteriormente.

ARTICULO 2º.- Práctiquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 39.925, cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-003752-10-1

DISPOSICION N°

gm

3 1 6 9

  
DR. CARLOS CHIALE  
INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

*Handwritten notes:*  
M  
2  
M